



Martes, Junio 2, 2020

Resumen:

Agentes del OIJ allanaron la la curia metropolitana el 7 de marzo del 2019, ante denuncias contra el excura Mauricio Víquez, y el sacerdote Manuel Guevara, por abuso sexual contra menores. Trece meses después de que el papa Francisco girara nuevas órdenes para combatir los abusos sexuales contra menores, la Iglesia católica de Costa Rica dio a conocer el nuevo protocolo de atención de denuncias contra curas y miembros del clero. Bajo el nuevo esquema, se crearon comisiones en cada una de las ocho diócesis nacionales, que estarán encargadas de darles acompañamiento a las víctimas, así como de realizar investigaciones preliminares sobre las denuncias. Esos espacios se unirán al Tribunal Eclesiástico de la Conferencia Episcopal, que antes centralizaba todas las denuncias canónicas interpuestas contra curas del país.

<https://lanacioncostarica.pressreader.com/la-nacion-costa-rica/20200602/textview> [1]

Periodista: Juan Diego Cordoba G.

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Niñez

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Organismo Internacional

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/activado-protocolo-contra-curas-por-abusos-de-menores>

Enlaces

[1] <https://lanacioncostarica.pressreader.com/la-nacion-costa-rica/20200602/textview>